



Universidad del sureste

Medicina Física y de
Rehabilitación

Doc. Laparra López

Malleli Yazmin

Infografía

Unidad I

5-A

Ana Luisa Ortiz

Rodríguez.

MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION



DEFINICION

El conjunto de medidas sociales, educativas y profesionales para restituir al paciente minusválido. su actuación en el diagnostico, evaluación, prevención y tratamiento de la discapacidad.



QUE ESTUDIA Y DONDE SE APLICA

Los tratamientos encaminados en facilita, mantener o devolver el mayor grado de capacidad funcional. Modelo de atención integral, holístico y interdisciplinar. Se aplica en el sistema musculoesqueletico.



IMPORTANCIA

Ayudar al paciente a ser lo mas funcional, libre de dolor posible, volviendo a disfrutar de la vida mas plenamente posible.



ESTUDIA

Tipos de discapacidad.
Balance articular y muscular.
Tipo de lesiones y Fracturas.
Tipos de vendajes.
Rehabilitación al paciente y cuidados.
Etc.

